



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 01 de ABRIL de 2026

VISTOS : Certificado de Abril de 2026, Jefe Depto. de Defensoria a Victimas (\$) y Directora de Seguridad Publica (\$); correspondiente al pago de honorarios, mes de Marzo/2026; la boleta que se acompaña.

AFR

OFPA No. \_\_\_\_\_/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 261789 BOL		10 01/04/2026	NICOLAS IGNACIO VELASQUEZ SAND TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152104004001	405.000	343.237 61.763
TOTAL					405.000	405.000

La cantidad de :  
CUATROCIENTOS CINCO MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCIÓN DE CONTROL  
DIRECTOR DE CONTROL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº  
CONTRACUENTA:

- 5310421004                      \$                      405.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS  
06 ABR 2026  
EG: 1206      CH: 1206

FM